



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

### **COMPRA DE KITS DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL PROYECTO “LEARN TO SHINE”**

### **CONCURSO No. 013 DE 2024 USAID/SAVE THE CHILDREN**

#### **1. OBJETO DEL SERVICIO**

FUNPRES por medio del Departamento de Compras, promueve el presente proceso de adquisición de bienes por medio del concurso **No.013 de 2024 USAID/2024**, que tiene por objeto la contratación de:

**“COMPRA DE KITS DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES Y EQUIPO DE CAMPO PARTICIPANTES DEL PROYECTO “LEARN TO SHINE” USAID/SAVE THE CHILDREN.**

#### **2. PREPARACIÓN DE OFERTAS.**

Para preparar su oferta, el ofertante deberá examinar cuidadosamente los requisitos detallados en cada una de las partes de los presentes Términos de Referencia, y sufragará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta.

#### **3. INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ANTES DE LA RECEPCIÓN DE OFERTAS.**

Se recibirán consultas en cuanto a la interpretación de los presentes Términos de Referencia al correo electrónico [compras@funpres.org.sv](mailto:compras@funpres.org.sv), a más tardar el viernes 09

de agosto del presente año a las 12:00 horas. Se socializarán las respuestas para todos los participantes vía correo electrónico a más tardar el día lunes 12 de agosto de 2024 a las 12 horas.

#### **4. PLAZO DE VIGENCIA DE LAS OFERTAS.**

Las ofertas presentadas deberán ser válidas por un plazo mínimo de 30 días calendario contado a partir de la fecha de recepción de las ofertas. No se tomarán en cuenta ofertas con menor plazo al indicado.

#### **5. PLAZO DE CONTRATO.**

El ofertante ganador suscribirá un contrato u orden de compra por el cual se comprometerá a proveer de materiales de esta contratación. El plazo vence cuando se ejecuta el pago de acuerdo con lo especificado en estos Términos de Referencia.

#### **6. CONDICIONES DE LA OFERTA.**

- a) Los ofertantes detallarán en forma clara los precios de los productos, de acuerdo con lo plasmado en el presente documento.
- b) **Los ofertantes no podrán ofertar artículos que su procedencia sea CHINA.**
- c) La cotización debe incluir costos por embalaje según la cantidad de kits en la modalidad del costeo kit 1, kit 2 y kit 3.
- d) Los artículos embalados deben ser incluidos en bolsa plástica transparente del tamaño acorde al contenido.
- e) Las ofertas deben incluir un sticker de identificación para cada kit de un cuarto de página tamaño carta a full color.
- f) Los precios de la oferta deberán incluir el IVA o aquellas contribuciones que se causen debido al servicio objeto de este proceso de contratación.
- g) La oferta debe incluir los costos de traslado de los kits a la sede en San Salvador y la posibilidad de realizar una entrega parcial en San Miguel.
- h) La entrega puede ser parcial o total, de acuerdo con la programación técnica de FUNPRES, sin exceder siete días calendario posterior a la notificación de adjudicación.

## **7. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas serán evaluadas por el Comité de Compras, Adquisiciones y Contrataciones de FUNPRES, que deberá realizar las verificaciones de toda la información proporcionada.

Durante la evaluación de ofertas, FUNPRES podrá hacer consultas a los ofertantes con el objeto de aclarar dudas sobre la oferta presentada y prevenir la presentación de alguna documentación que no haya sido incluida y que se hubiere solicitado en los Términos de Referencia. El mecanismo de consulta no producirá, bajo ningún concepto modificaciones de la oferta respectiva.

La adjudicación se hará a aquel ofertante que cumpla los criterios de los bienes requeridos y que oferte el precio razonable. El cumplimiento de las especificaciones técnicas corresponde al 100% a la oferta económica y técnica.

La evaluación del suministro de kits educativos se evaluará por comparación de precios y calidad de los artículos.

Si en la oferta económica hubiere errores aritméticos, el comité de análisis de ofertas hará las correcciones pertinentes y determinará el valor definitivo de la oferta, en la que si existiera discrepancia entre un precio unitario y el precio total presentado por el ofertante prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, siempre que el valor corregido no sea mayor al ofertado.

### **Perfil del proponente**

Personas jurídicas o naturales, que cumplan los requisitos señalados en el presente documento, siempre y cuando su giro les permita contratar en relación con el objeto del presente proceso y que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley.

Que maneje servicios con valor agregado y precios competitivos, garantice un ágil y eficaz servicio al cliente.

**Incluir los siguientes documentos en la propuesta:**

- DUI (vigente) y NIT del representante legal.
- NIT y registro de IVA de la empresa.
- Copia de matrícula de comercio (vigente).
- Documentos con datos de cuenta bancaria emitido por la institución financiera. Preferentemente del Banco Agrícola.

**A. Esenciales**

<b><i>Clase de criterio</i></b>	<b><i>Tipo de criterio</i></b>	<b><i>Descripción de criterios específicos</i></b>
<b>A. Esenciales (excluyente)</b>	<b><u>Si el proponente no cumple con los siguientes criterios se excluirá del proceso.</u></b>	Cuenta con un negocio legítimo/dirección oficial o cuenta con los registros comerciales y está inscrito en el régimen tributario salvadoreño bajo la autoridad correspondiente.

- ✓ Entrega todos los documentos completos considerados en el perfil del proponente.
- ✓ Cumplimiento con nuestras políticas y estándares. (Carta Compromiso)
- ✓ Carta de declaración jurada en donde indique que no tiene:
  - Cuentas pendientes con el fisco, alcaldía municipal de la localidad, ni inhabilitaciones.
  - Confirma que no está vinculado directa o indirectamente a ninguna actividad relacionada con el terrorismo, y que no vende ningún bien y/o servicio de doble propósito que pueda ser utilizado en una actividad relacionada con el terrorismo.
  - Confirma que no son una parte prohibida conforme a las leyes de sanciones aplicables o leyes de antiterrorismo u ofrecen bienes y/o servicios bajo sanción de los Estados Unidos de América o la Unión

Europea y acepta que SCI realizará revisiones independientes para validar esto.

## **B. Criterios Técnicos y Económicos**

<b><u>1.Capacidad</u></b>	
B.1 Experiencia 10%	7 puntos para experiencia entre 3 meses y 2 años; 8 puntos para experiencia entre 3 y 5 años; 9 puntos para experiencia entre 6 y 8 años; 10 puntos para experiencia superior de 9 años.
B.2 Tiempo de entrega 15%	Cumple con los tiempos reales de entrega de los bienes/productos ofertados, de acuerdo a los Términos de Referencia.
B.3 Calidad 40%	El oferente debe contar con todos los elementos a suministrar, los cuales deben ser nuevos y encontrarse en óptimo estado, teniendo en cuenta la cantidad, características y calidades descritas.
<b><u>2. Oferta económica</u></b> 35%	Mejor Precio del mercado

## **8. ALCANCE Y CONDICIONES DEL SERVICIO**

FUNPRES y el contratista se comunicarán para programar la entrega de los kits educativo de acuerdo con las necesidades del proyecto y a las especificaciones incluidas en estos Términos de Referencia.

### **1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

1. Documentación legal: a) Registro de la sociedad o DUI (vigente) y NIT del representante legal. Registro de NIT e IVA.

Descripción	Medida	Presentación	Cantidad	Comentario
Kit #1				
Lapiceros		Unidad	4,200	(1 rojo, 1 azul y 1 negro) por kit
Borrador de goma		Unidad	1,400	
Sacapunta		Unidad	1,400	

Lápices 2B		Unidad	5,600	4 lápices por kit
Estuche de geometría	Pequeño	Unidad	1,400	
Compás de precisión	Pequeño	Unidad	1,400	
Cuaderno cuadriculado de espiral	#1 cuadro grande	Unidad	1,400	
Caja de colores	12 unidades	Caja	1,400	
Tijera escolar	punta redonda	Unidad	1,400	
Pegamento blanco	4 onza	Bote	1,400	
Cuaderno rayado de espiral	#1	Unidad	4,200	3 cuadernos por kit
Kit #2				
Plumones de pizarra		Unidad	90	3 plumones por kit (1 rojo, 1 azul y 1 negro)
Carpeta organizadora de plástico	Tipo acordeón	Unidad	30	
Kit #3				
Sacapunta		Unidad	2,000	1 por kit
Lapiceros		Unidad	6,000	(1 rojo, 1 azul y 1 negro) por kit
Borrador		Unidad	2,000	1 por kit
Estuche de geometría	Pequeño	Unidad	2,000	1 por kit
Compas de precisión	Pequeño	Unidad	2,000	1 por kit
Lápiz 2B		Unidad	6,000	3 lápices por kit
Tijera escolar	Punta redonda	Unidad	2,000	1 tijera por kit

Pegamento blanco	4 onza	Bote	2,000	1 pegamento por kit
Caja de colores	12 unidad	Caja	2,000	1 caja por kit
Cuaderno cuadriculado espiral	#1 cuadro grande	Unidad	2,000	1 cuaderno por kit
Cuaderno rayado de espiral	#1	Unidad	2,000	1 cuaderno por kit

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. El/La ofertante deberá ofrecer productos de calidad.
2. El/La oferente entregará los suministros en las sedes de FUNPRES de acuerdo a las especificaciones contenidas en estos Términos de Referencia.
3. El/La ofertante en el caso que algún producto se ha dañado durante el traslado, debe ser reemplazado.
4. El/La ofertante deberá dar cumplimiento con los tiempos de entrega de los materiales.

**9. FORMA DE PAGO**

1. El período de pago será de treinta (30) días a partir de la emisión del Quedan.
2. Se requiere Factura de Consumidor Final con instrucciones de llenado por el departamento de compras (nombre del proyecto, NIT de FUNPRES, entre otros detalles)
3. Contra entrega de la factura, el proveedor deberá firmar y sellar un acta de entrega de material al proyecto. (Formato lo remite FUNPRES)

**10. LUGAR Y FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

El proveedor adjudicado entregará los kits en la sede de FUNPRES en San Salvador y una entrega parcial en la sede de San Miguel.



## 11. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Los proveedores de FUNPRES tienen la obligación de dar estricto cumplimiento al código de conducta, así como de propiciar un ambiente de trabajo que permita prevenir la explotación y los abusos sexuales.

- Será motivo de rescisión de contrato cualquier tipo de acto tipificado como explotación o abuso sexual tales como:
  - Intercambiar dinero, empleo, bienes o servicios por actividades de origen sexual, incluidos favores sexuales u otras formas de comportamiento humillantes, degradantes o explotadoras. Esto incluye cualquier prestación de asistencia que se esté obligado a proporcionar a las comunidades con las que sea necesario trabajar.
  - Involucrarse en alguna actividad sexual con personas (adultos o niños) que se están beneficiando o pretendan beneficiarse con los proyectos que realiza la fundación, o con personas menores de 18 años.
  - Aprovecharse de su cargo o posición dentro del proyecto especialmente en trabajo en comunidades para obtener favores sexuales u otras formas de comportamiento humillantes, degradantes o explotadoras.

En caso de que un proveedor de FUNPRES albergue preocupaciones o sospechas respecto de la comisión de actos de explotación y abusos sexuales por otro miembro del personal, con independencia de que pertenezca o no a la misma área, deberá informar de esas preocupaciones al personal directivo para tomar las medidas pertinentes.

Una vez adjudicado este proceso el proveedor puede ser llamado a una reunión virtual a fin de explicar sobre las siguientes políticas que se deben cumplir, a demanda de Save The Children, las cuales se anexan:

- Política de Salvaguarda
- Código de Conducta
- Política de Fraude, la Política de Protección ante la Explotación y Abuso Sexual,
- Política sobre Esclavitud Moderna y Tráfico de Personas de Save the Children,
- Política de Transacciones Prohibidas y Lavado de Activos,

- Política de Protección de Datos

En caso de no ser convocado a la reunión antes mencionada, se compartirá los materiales de lectura para su firma como evidencia que está de acuerdo en cumplir estas normativas.

## **12. LUGAR Y HORA DE ENTREGA DE OFERTAS**

Las ofertas deberán ser redactadas en idioma castellano, los precios expresados en dólares de los Estados Unidos y podrán ser presentadas en físico dentro de sobre cerrado rotulado dirigido a Lic. Gabriela Pérez, Encargada de Compras en las oficinas de FUNPRES, ubicadas en el Condominio Feria Rosa, Edificio B, Local 121, San Salvador, o en digital al correo electrónico: [compras@funpres.org.sv](mailto:compras@funpres.org.sv) especificando en el asunto "CONCURSO No. 013 DE 2024" a más tardar el día miércoles 21 de agosto de 2024 a las 11:30 horas.

San Salvador, 01 de agosto de 2024.